

# ¿Qué hago si necesito una consulta para menores de 14 años en el Centro de Salud?

No debes acudir directamente al centro sanitario

Contacta siempre telefónicamente con tu centro de salud

Encontrarás el teléfono en el reverso del SIP o puedes consultar también el teléfono en: Busca tu centro +INFO 

Dependiendo del problema de salud te atenderán:

- Telefónicamente
- Acudirán al domicilio
- Solicitarán que acudas con el niño/a al centro de salud

Si has de acudir a un centro sanitario recuerda las nuevas normas de acceso a los centros sanitarios. +INFO 

Debe acudir un solo adulto acompañando al niño/a.

El uso de mascarilla quirúrgica es obligatorio para el adulto y el niño/a a partir de tres años.

Recuerda que es importante que un adulto supervise la colocación, el uso y la retirada de las mascarillas.

Si es menor de 3 años deberá ir en brazos o en un sistema de transporte o retención (mochila/carrito).

Supervisa que el menor cumpla también todas las recomendaciones de higiene y protección necesarias.

\*(Esta ficha se ha elaborado a partir de la información emanada de las distintas autoridades sanitarias de nuestro país y de nuestra comunidad autónoma, y tiene vigencia desde el 11 de mayo de 2020)



GENERALITAT  
VALENCIANA

Conselleria de Sanitat  
Universal i Salut Pública